

MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE `INSTALACIÓN DE ASEOS PÚBLICOS`

En varias ocasiones se ha debatido en este Pleno la necesidad de habilitar aseos públicos en determinadas calles para atender tanto a los turistas que nos visitan como a los cartageneros.

Junto a la habilitación de espacios de sombra, es uno de los aspectos que mejoraría la imagen de Cartagena de cara a la consecución de la excelencia turística, así como la calidad de vida de vecinos, ya que no es de recibo que por la carencia de aseos públicos determinadas zonas se conviertan en urinarios, generando problemas de salubridad y malos olores que, además, suponen gastos extra en la limpieza viaria.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a realizar, una vez llevados a cabo los trámites legales oportunos, la instalación de aseos públicos en el centro histórico de la ciudad, cuyo diseño sea acorde con el entorno, garantizando un mantenimiento adecuado y que se señalen debidamente.

Cartagena, a 20 de junio de 2022.

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA